

Sugestão de citação: Juan José López de Sedano (Ed.): "Numero VI", em: *El Belianis literario*, Vol.1\6 (1765), S. NaN-162, etidado em: Ertler, Klaus-Dieter (Ed.): Os "Spectators" no contexto internacional. Edição Digital, Graz 2011-2019, hdl.handle.net/11471/513.20.142

Numero VI

§. III.

Procedida de un origen muy semejante ó muy hermano del Escrito que defendimos ultimamente, se subsiguió la RESPUESTA Á LA CARTA DEL TURCO, *que tradujo y dió al Público el Pensador: por Don Sebastian Lopez de Sandobál, Presbitero de la Villa de Alcabón*. Este bello rasgo de erudicion y elocuencia acabó entre nuestros *Críticos* de ratificar la antigua idéa, que siempre formaron de la felicidad del *Pensador*; pero por mas que mordiese la censura, lo que no tiene duda es, que le concluía nerviosamente, y desbarataba y reducía á blasfemo é impío el contexto de su referida *Carta*, á lo menos así se lo presumía el *Señor Sandobál*; pues desde el frontis canonizó á su *Obra* por *muy util para todos los que hubiesen leído el Pensamiento 45. pues descubre las astucias perversas de los enemigos de nuestra verdadera Religion, y los errores y falacias que incluye la Carta Turca, é instruye á los Fieles Catholicos en sus infalibles verdades*. Sin embargo de la gravedad é importancia de la materia de estos anuncios, tubieron algunos la osadía de calificar por lo pedantesco de los titulos la calidad de la *Obra*; y mucho mas comprobandolo con el tono despreciativo, impersonal y dominante que se usaba en ella, por mas que su Autor comience con la salva de: *Usando de la mayor modestia y caridad christiana con el Pensador*; porque esta no dicta, que se trate á nadie con grosería y menosprecio. Pero ¿quien no vé, que todos estos cargos están rebosando malicia y mala inteligencia? pues es claro, que el *Señor Sandobál* no tubo por repugante á la dicha caridad el añadir inmediatamente, que *por los Escritos se descubren como en un espejo los interiores del ánimo: son como la muestra del reloj, que manifiestan los ocultos movimientos; y siendo la Carta del Turco efecto impío, blasfemo, heretico y pernicioso, es un espejo claro, es una muestra fija de que pero no quiero sacar tan sonrojosa consecuencia contra el Pensador*, y hizo muy bien el *Señor Don Sebastian*, por no caer en algun juicio temerario, ó lo que es mas, por no faltar á la *caridad christiana, que usaba con él*.

La prueba del fervoroso zelo con que emprendió esta vigorosa Apología, siguiendo en todo las huellas del *Señor Cura de Canales*, fue el dár una *Respuesta*, sin haberle el *Pensador*, ni otro alguno consultado, ni hechole la menor pregunta, ni menos haberle dado la Nacion, ni el Tribunal á quien compete el juzgar en materias de fé, los poderes para calificar á nadie por herege, ni el condenar á ningun Escrito por *heretico, blasfemo, impío, inductivo de errores, escandaloso, falsario y pernicioso*; pero esto no importa para el caso, quando logró el provechosisimo fin de sacudir al *Pensador*, y en su cabeza á todos los *Críticos*, que sin autoridad, caracter, ni comision bastante para ello se introducen á censurar ciertas prácticas ó abusos, como los llaman ellos, que advierten en varios puntos tocantes á algunos egercicios de devocion, y á la observancia de nuestra ley; porque aunque es cierto, que concedian en el citado *Pensamiento 45*. no pocas nulidades, y condenaban desde luego el medio de que se valió para entablar y probar el asunto que contenia, por improporcionado y peligroso, para ventilar en público una materia tan delicada, porque hay asuntos que no se pueden tocar sin la cautela y reflexion que requieren, por muchos motivos, y principalmente porque no se escandalicen los ignorantes, y se conjuren los que saben poco: y por ultimo encontraban algunas expresiones demasiado arrojadas y sujetas á siniestra interpretacion y mala inteligencia, como asimismo reputados por *poco decentes y tal vez ridiculos* ciertos titulos de algunas Imagenes y atributos de Santos, que en realidad no lo eran, sino por el contrario muy propios y adecuados, y otras inadvertencias y expresiones, que acreditaban la mucha precipitacion y no menos rigidéz con que se escribió aquel Discurso: sin embargo de esto aseguraban, que el *Pensador* se habia quedado muy corto, respecto á lo mucho que habia que decir (si todo fuera decible) en la materia.

Verdad es, que estos Señores míos, aunque *Críticos*, se precian de muy Catholicos, y no hacen mucho caso de que los condenen ó califiquen los *Curas de Canales* y los *Presbiteros de Alcabón*: contando por una de las mayores

pruebas el censurar las dichas prácticas, abusos ó indecencias, que les parece á ellos repugnan en su respectivo modo á la pureza y seriedad de nuestra Religion, como las repentinas transformaciones de los Zaguanes en Ermitas, exponiendo á la irreverencia las Imagenes que alli se colocan; pues hay algunas en que se vén casi unidos el Altar y el basurero de la casa. Igualmente repugna la indevocion que se nota en los Rosarios nocturnos, pues á reserva de uno ú otro que se encuentra edificativo, mas que hombres congregados á cantar las alabanzas de Dios, y las excelencias de Maria, parece una tropa de vagamundos destacada á gritar por las calles; porque unos llevan un tono estravagante, ridículo y fandanguesco; otros cantan el Ave Maria á lo majo, esto es, comiendose la mitad de las palabras, y en todos, por lo comun, vá el coro desconcertado, y el numero, aunque siempre corto, confuso, precipitado y descompuesto, corriendo de esta suerte la mitad del Lugar sin edificar á nadie, y solo con el fin de recoger bastante limosna. Sin embargo ¿se pensará que en ellos solo se canta y se trabaja de varato y por amor de Dios, ó devocion á la Santisima Virgen? Ojala fuera asi; pero lo cierto es que se pagan y asalarean al que canta, á los que llevan las insignias y Faroles, y al que toca el Bajón ó la Chirimia, y para los demás Cofrades suele haber alguna pena pecuniaria, que los estimula. Si no hubiera esto, se estuvieran por lo comun los Rosarios encerrados en sus Iglesias ó Ermitas, atendidos á los que por mera piedad quisiesen cultivar esta santa devocion.

Repugna asimismo el ver los caudales adquiridos por las Congregaciones, Hermandades ó Cofradías, (y acaso con industria ó importunacion) que solo deberian invertirse en los piadosos fines para que pretextaron y se percivieron, distribuidos no pocas veces en refrescos y convites, y lo mas suave en vanos aparatos, costosos adornos y músicas profanas, fuegos, tambores, clarines y luminarias, con otras superfluidades, que en nada convienen al recto y legitimo culto de la Deidad, ni al obsequio de los Santos á quienes festejan, antes por el contrario, solo conducen á juntar gentes ociosas y valdías, á ocasionar horribles irreverencias en los Templos, y á destruirse para siempre un par de Artistas útiles á la República, con el pretexto de que son *Mayordomos* ó *Cofrades*.

Repugnan en cierta manera varios titulos ó advocaciones puestas á diferentes Imagenes de *Jesu Christo* y *Maria Santisima*, no todos los que señaló el *Pensador*, ni los que generalmente nos quiso suponer el *Señor Sandobál*, metiéndonos por fuerza la heregía en el cuerpo, sino aquellos en que se encuentra algo ó mucho de indecencia ó ridiculéz, respecto á la dignidad de la *Madre de Dios*. Hay titulos propios de los altisimos Misterios de su vida, como de la *Concepcion*, *la Natividad*, *la Anunciacion*, *la Purificacion*, *la Expectacion*, *el Tránsito*, *la Soledad*: otros respectivos á su dignidad y grandeza, como *de los Angeles*, *de Gracia*, *de los Santos*, *de las Virtudes*: otros correspondientes á sus excelencias y atributos, como *de la Aurora*, *de la Luz*, *del Rosario*, *de la Caridad*, *de la Pureza*: otros relativos á su patrocinio é intercesion, como *del Consuelo*, *de la Piedad*, *de los Remedios*, *del Socorro*, *de la Merced*, *de los Afligidos*, *de la Esperanza*: otros pertenecientes al sitio en que ha tenido un particular y antiguo culto, como *de Cobadonga*, *de Mont-Serrat*, *de Guadalupe*, *de Atocha*, *de Loreto*, *de Balvanera*, *del Sagrario*: otros tomados del mismo nombre del lugar ó especie de su milagrosa aparicion, como *del Pilar*, *del Prado*, *de la Salceda*, *del Carrascal*, *de Montes-Claros*, *de la Encina*: otros alusivos á alguna especial circunstancia de su invencion, ó en que obró la Omnipotencia algun singular prodigio, como *de la Almudena*, *de Sonsoles*, *del Milagro*, *de Sopetrán*: otros aplicados del nombre del *Pueblo* en que tubo su primer culto, y adoracion aquella Imagen, como *de Madrid*, *de Valverde*, *de Copacabana*, *de Burgos* &c. otros finalmente sacados de aquel favor ó prodigio en que resplandeció su poderoso patrocinio para ciertos y determinados peligros, ó necesidades, como *del Buen Consejo*, *del Buen Suceso*, *del Buen Aviso*, *del Buen Viage*, *del Buen Camino*, *del Buen Parto* &c. Pero enmedio de la propiedad, alusion y decencia de todos estos titulos y advocaciones, (continúa la voz de nuestros *Críticos*) se encuentran otros que, sí bien pueden tener un origen y alusion muy decente y muy semejante á los que acabamos de citar y á todos los de quantos innumerables Simulacros de *Maria* destinó la divina Providencia á estos Reynos para saciar la devocion de sus naturales, todavia incluyen algo de impropio, como los *de la Corrà*, *la Bien-Aparecida*, *del Olvido*, *de las Caritas* y otros á este tenor; y mucho de ridículo é indecente los inventados, diminutivos y sobrepuestos por los pedidores de Rosarios y Platilleros de Congregaciones, como *la Serranita*, *la Hortelanita*, *la Viudita de Jesus*, *la Soledad de San Pedro*, *la Madre de la Cabeza* &c. para llamativos de la devocion indiscreta, y de la limosna efectiva.

Sin embargo de todo lo dicho no pretenden, ni es su intencion, que por ellos se menoscabe en todo, ni en parte el crédito que tienen aquellos titulos en el Público; (á excepcion de los ultimos que acabamos de señalar) porque adoran las disposiciones de la Soberana Providencia, que dispuso y permite, que baxo de ellos tengan culto y veneracion las Imagenes de *Jesus* y de *Maria*, y conocen que pudieron haber sido medios de que aquella misma se valió, aunque á nuestra vista impropios, muy oportunos para despertar ó aumentar mas y mas la devocion de

los Fieles, acomodandose, en cierto modo, á la materialidad y grosería de sus juicios. En esta virtud, y lejos de adherirse á las proposiciones del Autor del *Diario Estrangero*, donde entre otras afirmaba, *que se experimenta mucha frialdad en la Fé en estos Reynos*, solo es su ánimo demostrar, tomando las palabras, con que concluía difinitivamente á dicho Autor el de la *Aduana Crítica* sobre el mismo punto, que *los Españoles creen quanto deben, y aun suelen creer mas de lo preciso por no faltar á su Catholica obediencia*; y ultimamente sujetan no solo sus dichos, sino sus mas profundos sentimientos á las decisiones de la Santa Madre Iglesia, de quien se tienen por fieles hijos.

Todo este monton de cosas, que acreditan la opinion de nuestros *Críticos*; sí bien amparada de las condiciones, distinciones y protestas referidas, hace muy poco á nuestro propósito, y no les libertaría acaso de quedar comprendidos en el concepto, que del *Pensador* hizo el *Señor Sandobál* y todos los que tubiesen sus mismos sentimientos, esto es, de que era declarado *Calvinista, Luteroano, Wiclefista*, y su *Carta llena de ponzoña rebozada*, y sus proposiciones, *astucias de zorra infame*: dictados muy propios y bien merecidos de uno á quien se tiene por *perverso Sectario*, y mucho mas añadiendole las de *loco, diablo predicador, rollona y nudriza, zurzidor de viejo, y trapero de los Doctos*, con otras expresiones de este jaez, con que afianzaba la solidéz de sus argumentos, y probaban la *modestia y caridad christiana, que usaba con el Pensador*. En confirmacion de lo qual no puedo omitir una especial noticia, que se encontraba á la pag. 12. donde dice asi: *En la Batalla que ganò Castrioto, llamado Starembek*: noticia, que aunque yo sé muy bien que haría arquear las cejas, y aun dár carcajadas á nuestros *Críticos*, la tengo por nueva, exquisita y muy apreciable; pues si bien se quisiese conceder en ella alguna corta deformidad, sería á lo mas un defecto de lengua ó cuestion de nombre, por la gran semejanza que tienen entre sí los de *Starembek* y *Scandarbek*: cosa tan facil de acontecer y trabucar, que en particular en este genero de Escritos lo estamos viendo todos los dias. No hace muchos tiempos, que se presentó en Tribunal competente un Memorial, en que el Pretendiente decia asi: *Por quanto estoy aprobado ad Curam Animalium &c.* esta equivocacion, aunque de otra entidad, era de igual naturaleza, por la correspondencia y semejanza de las voces *animalium à animarum*, y *Starembek à Scandarbek*; por cuya regla y fundado en esta exquisita noticia, espero yo que algun Historiador, sabiendo que el Conde de *Starembek* fue General del Imperio en España, nos venga por aí diciendo, que el que mandó las Tropas del Archiduque el año de diez fue el valeroso *Jorge Castrioto*.

Otro invento de no menos recomendacion, aunque de mayor importancia, se hallaba á la pag. 22. donde se afirmaba resueltamente, que el *Concilio Gangrense se celebró* en el segundo siglo, esto es, *en el año 136.* pues no obstante que los inteligentes en estas materias lo tubiesen por un error de mas de marca, porque saben que aquel Concilio se celebró en el siglo quarto, sí bien se ignora el año fijo, ¿qué sabemos los gravisimos fundamentos, que el *Señor Sandobál* pudo tener para asegurarlos, ó el Codigo, ó monumento de donde lo dedujo? Yo estoy persuadido á que fue por alguna de aquellas *monedas y medallas antiguas, que duran oy dia en los Maragatos*. Ultimamente la buena Crítica no debe embarazarse en pequeñas faltas, ó equivocacioncillas de dos ó tres siglos mas ó menos en materia de *Concilios*, quando la cita es cierta y la obra está llena no solo de bondad, sino de perfeccion en su linea.

Verùm ubi plura nitent non ego paucis
offendar maculis, quas aut incuria fudit,
aut humana parùm cavit natura.

Pero todo cese para aquella hermosa y discreta *Exortacion al Pensador*, con que concluye nuestro Autor su *Respuesta*. Digo que todo cese, porque en ella parece que apuró el caudal de su erudicion y *caridad christiana*. Bien claro se demuestra en el politico y exortativo modo con que la entabla: *Pensador, quien bien te quiere te hará llorar, quien mal te quiere te hará reir*: condiciones en que afirmaban algunos, que el *Señor Sandobál* no le queria muy bien, y mucho mas atendiendo á los once cuentos, que le ensartaba, para prueba final de cada uno de los puntos de la dicha *Exortacion*, tan graciosa y oportunamente acinados unos encima de otros, que no habia mas que pedir. Entre todos ellos se hacia muy recomendable el de la *pintura del Gato* y la *Mona*, tanto por el donayre con que estaba expuesto, quanto por la inocente moralidad á que lo contrahía. No lo referiré todo, por no estragar con tanta sal el gusto de mis lectores: pondré lo mas notable, que es la sentencia, y el golpe de la conclusion, para que por él se haga el juicio de los demás. Dice asi: *El Gato está pintado con tan malos bigotes, y con dientes y boca tan arregañados, como está miando con furia, que ya se vé cómo estará. Pensador, Pensador, mire que esas cartas laudatorias, esas lisonjas vanas, mire que son astutas monas, que meten la mano en las ascuas para sacar castañas.* ¿Se puede imaginar cosa mas graciosa? ¿Puede darse metáfora mas justa, ni mas delicada, ni prueba mas nerviosa y mas convincente? Yo

de mí sé decir, que aunque no tengo mucho del risueño y alegrador, estuve para destrozarme de risa al leer unos cuentos tan sazonados, y me hacian acordar aquel famoso, que nos anuncia *Baltasár de Alcazar*:

Revelóme ayer Luisa
un cuento para reír,
quierotelo Inès decir,
porque te caygas de risa:
Has de saber que tu Tia : : : :
no puedo de risa, Inés,
quiero reirme, y despues
lo diré, quando no ria.

De camino no dejaré de recomendar á nuestros Etimologistas la propiedad y pureza del verbo *miar*, que usa el *Señor Don Sebastian*, y viene de *miz*, llamativo de los Gatos que tienen *malos bigotes, y boca y dientes muy arregañados*, ó de *miau* su voz, y principio del nombre de la sin par *Miaulina, hija del Duque Alfeñiquen de Algarbe*: verbo sin duda mas culto, y mas propio que el *mayar*, derivado de *Mayo*, mes que no tiene la menor conexion, ni influxo con los Gatos; y en fin, verbo que se halla autorizado por el famoso *Thomé de Burguillos*, voto de la mayor excepcion en la materia, quien dice, pintando las cóleras de *Marramaquiz*,

Y de un rebés, que sacudió á Garrullo,
le hizo dar el ultimo maullo.

Finalmente concluía el *Señor Sandobál* con una prueba final de su mucha *caridad christiana*, pues suplicaba al *Pensador* admitiese con buen semblante aquella amigable exortacion, que nacia del buen deseo que tenia de que emplease bien sus talentos, sin perjuicio del comun, y mucho menos en materias de Religion. ¿A quien no moveria lo amable, tierno y caritativo de estas expresiones? Pues ni por esas decayó un punto del concepto, que nuestros *Críticos* sanguinosos y desapiadados tenian ya una vez formado, justificandole con la penultima de las consejas ó fabulillas de nuestro Autor, que dice así: *Poniase á la puerta de su casa una Tia de una Aldéa* (que tambien las Aldéas tienen tia) *á mormurar contra los Vecinos: dirigió su mormuracion contra uno del Lugar, diciendo, que era hombre ocioso, amancebado, borracho, indevoto, distraído, infamador y otras cosas; y acabadas estas calumnias tan injuriosas, haciendo de mística y caritativa, decia: Vecina, no faltemos á la caridad, seamos christianas, digamos lo bueno como lo malo, que este hombre vá mucho á la Iglesia, y comulga con frecuencia, con lo qual le puso en peor estado; porque un hombre escandaloso, amancebado, borracho, infamador, y comulgar con frecuencia, contemple el Pensador qué buena era la caridad de la Tia.* De todo esto deducian, para exemplo y desengaño del comun, que habiendo sentado redondamente el *Señor Sandobál*, que el Discurso, ó *Carta Turca* del *Pensador* era heretico, blasfemo, impío, inductivo de errores, escandaloso, falsario y pernicioso &c. y que al *Trapero Pensador* no le gustaban las calles del *Ave Maria, de la Fé, del Rosario, de Santa Polonia* &c. sino que iba mas contento por la del *Turco, Puerta de Moros, de la Libertad, de las Damas, del Bufón*, (¡qué alusiones tan oportunas y tan delicadas!) y que se temia, que sin saber por donde se andaba, habia de dar un traspie y caer en una calle, que está en la *Plazuela de Santo Domingo*, y no tenia presente cómo se llamaba, pero que bien sabía que era mas peligrosa, que la de *Sal si puedes*; y despues de estas calumnias tan injuriosas, querer hacer del místico y caritativo, diciendo: *Buen Christiano es el Pensador: por tal le tengo; y como es tan buen Catbolico, el Diablo anda tras él á vér si lo puede engañar*; pues por mas que esto sea una furiosa y grosera ironía, suena á *caridad christiana*: deducian (repito) para que lo contemple el Público, qué tal sería la *caridad* del *Señor Presbitero de Alcabón*, para que no se fie de estos Escritores, que vienen con capa de *caridad*.

Insensiblemente me he dilatado en este Artículo mas de lo que sería razon; sí bien lo ha pedido la importancia y bondad de la Obra: con todo eso no me libertaré de los cargos de nimiedad y ridiculéz, que me imputarán nuestros *Censores*: yo los confieso, y vamos á otra cosa, porque me llama con instancia:

§. IV.

LA NACION ESPAÑOLA DEFENDIDA *de los insultos del Pensador y sus Secuaces: dada al Público por D. Francisco Mariano Nipho*. Desde luego que se anunció y empezó á embarrar las esquinas su hermoso frontis con letras garrafales, se dejó conocer la importancia y utilidad de este Escrito; y mucho mas al percibir, que el principal designio de su Autor era nada menos grande y conveniente, que la justa defensa de las Comedias Españolas, *manifestando en el primer Discurso, porque la Obra estaba dividida en dos, con testimonios Franceses, que además de originales, son las mejores de la Europa, y que los famosos Poëtas Españoles deben ser celebrados, pero no reprendidos; y en el segundo, que por comparacion excede el Teatro Español en muchos primores y hermosuras á los Teatros de Grecia y Roma, Italia, Francia é Inglaterra; pero como los pareceres de los hombres son tan varios, y particularmente el ya expuesto génio de nuestros Reparistas es de suyo tan desagradable y difícil de contentar, bien breve formaron en oposicion otro concepto muy melancólico, y nada favorable de la tal Obra. Decian unos, que era una materia esta de la defensa de nuestro Teatro tan trillada y tan enfadosa, que faltaba ya la paciencia para oír sobre ella nuevas sandeces y despropositos; pues harto sobervio se hallaba el rebelde, popular y tumultuoso partido de la corrupcion, sin usurpar el mando de sus confusas tropas este nuevo Pandafilando de la Literatura. Reparaban otros en aquella palabra Secuaces, porque no habia llegado á su noticia, que el Pensador se tomase, ni ninguno le diese las preeminencias y autoridades de Gefe; pero esto ya se vé que era pensar muy materialmente, pues nadie habia de haber tan manco y palurdo de entendederas, que no comprendiese el origen, el alma y la pimienta de aquella añadidura.*

Bien es verdad, que de estos y otros cargos, que apuntarémos en adelante, resulta por la mayor parte responsable en la cuenta de nuestros *Críticos* el que prestó su nombre para la publicacion de esta *Obra*, llenandolos asimismo de admiracion su inimitable candor y docilidad; pues habiendo sido el mas tenaz, é irreconciliable partidario (como se figuraba) de la *Reformacion*, y dicho él solo mas mal de nuestras Comedias, y de los Autores de ellas, que todos los *Críticos* juntos, tratandolas de *ridículas, indecentes, inhumanas, lascivas, erroneas, falsas en el modo de discurrir, afectadas y huecas en las locuciones, llenas de pensamientos impuros y animados solo del fuego de la concupiscencia: que corren parejas con las jacaras de ciego; y finalmente, que todas son en general un agregado de agudezas y despropositos; y á los que las aplauden y celebran, de barbaros, idiotas, preocupados, gente sin civilizar, y otros vituperios semejantes, se pudiese atrever á pegar su nombre, y su trabajo en un Escrito, que se oponia diametralmente á su cacareado sistema de Civilizacion y Reforma; y en que se establecia, que las Comedias de España, además de originales, son las mejores de la Europa; y que los famosos Poëtas Españoles deben ser celebrados, pero no reprendidos. ¿Puede ser creíble (concluian) que un hombre que sale á la frente de una proposicion tan absoluta y apasionada, sea aquel mismo hombre, que en el *Diario Estrangero del dia 9. de Julio de 63. y en las Reflexiones sobre el Artículo de las Noticias de la Moda, que habian dado algo que hacer á los malos profesores de la Crítica, y à los Silbanos ó Astiarmados abortos de la Sátira, estampase estas brabatas tan cómicas y quijotescas: El Teatro en todas partes necesita de reforma y enmienda; pero en ningun Reyno del Mundo mas que en España? ¡Terrible proposicion! Buena gresca se armará con los Pseudo-Críticos, y Pseudo-graphémos de nuestros dias. Libreme Dios de las piedras que me amenazan. Fuera, miedos: ánimo, y á ellos, que son pocos en la fuerza, aunque muchos en la chusma Vuelvo á lo dicho, y mas que me cayga encima un majadero, que es mas pesado, que una rueda de molino. EN ESPAÑA EL TEATRO COMO SE HALLA EN EL DIA NO SOLO DEBE SER REFORMADO, SINO ENTERAMENTE ABOLIDO?**

Pero de estos mismos reparos se deduce lo que ignoran nuestros *Críticos*, satisfechos de que todo lo saben. Lo primero ignoran la inconstancia y debilidad del corazon humano, (cosa que sabe y *filosoféa* qualquier Autor de *Romances lisos y llanos, ó Coplas de ciego*) y la mucha facilidad con que la continuada letura, y profunda meditacion trastorna y trabuca en los entendimientos grandes los conceptos y las ideas, haciendoles oy despreciar las mismas cosas que los encantaban ayer, lo qual dijo muchos siglos há un Poëta Griego Cismatico, y tradujo asi un Trovador Catholico:

¿Cómo celebraba ayer
lo que me fastidia oy?
y si ayer pensaba mal,
juzgo que oy pienso peor.

Así que en otro tiempo le pareció oportuno á este Autor el decir al *Escritor sin titulo*, que *no podria mostrar una sola Comedia buena de Calderon, de Rojas, ó de todos los Poëtas de España*, y aora tuvo por conveniente el sentar, (á la pag. 197.) que *vale mas una Scena de Calderon, Lope, Moreto, Candámo, Rojas, Molina &c. que quanto se ha escrito en España de veinte años á esta parte*; y esto todo sobre el general supuesto de que *las Comedias de España son las mejores de la Europa, y que los famosos Poëtas Españoles deben ser celebrados, pero no reprendidos*.

Lo segundo, ignoran, ó no quieren tener presente la ingenua confesion que hizo este *Ilustrador* en cierta Obra suya, (y hemos expresado ya) afirmando que solo escribia *por hacer dinero*; pues hubieran deducido de ella la disculpa de esta pretendida inconsecuencia, considerando que en los Escritores de tal calidad son muy regulares y nada estraños estos tornillos ingeniosos; porque al fin de derecho es, que cada uno en su oficio solicite honestamente los aumentos que pudiese, y se arrime al partido que mejor le sufrague y mas cuenta le tenga; que esto no tiene que vér con el decóro de las letras, el honor de la verdad, la limpieza de proceder, ni la vindicta pública. Fuera de todo lo dicho hay en el caso otra razon muy fuerte para destruir estos reparos, y es, que conociendo nuestro *Ilustrador* el beneficio que se seguiria al comun de la publicacion de esta Obra, se convidó gustosamente á la fatiga de limarla, escoliarla, adicionarla, amplificarla, y al fin publicarla; sí bien por modestia, y por no usurpar la gloria á su legitimo Artifice, confesaba que *solo era suya la solicitud para la impresion*, asentando por basa fundamental de su *Advertencia* aquello de *Dios me haga bien con lo mio, y á mi proximo con lo suyo*; y esto aunque fuese á costa de violentar sus propios sentimientos, y sacrificar su opinion y sus intereses en *defensa de la Nacion*, y desengaño del Público. En cuya virtud, y reconociendose el Autor primerizo en la farandula, no le permitió su modestia descubrirse á los ojos de todo un Vulgo para producir su bien formado feto, sino que con prudente consulta determinó ponerse en las manos de quien se hallaba muy práctico en semejantes maniobras, y es bien notoria la felicidad en estos y otros mucho mas dificiles, ruidosos y apretados partos, no obstante que la malignidad de los *Aristarcos* supusiese que al recibirle le habia pagado algunos emplastros, porcinos y corcobas, y otras deformidades, que él no sacó del vientre de su madre, de que resultó el concluir en discordia la operacion, y salir contrahecha, gibosa y apostemada la criatura.

No me quiero detener aora en expresar el concepto que formaron nuestros *Críticos* en quanto á lo substancial de la Obra, y la defensa que correspondia á sus obgecciones y reparos, porque lo reservo todo para quando se trate el punto de *Comedias*. Solo tocaré algunas de las que se notaban sobre el estilo, calificandole de oscuro, prolijo, y salpicado de voces estrañas, ridículas y groseras, como *immaturar, Confrades, facinar, cabalgar*, y otras semejantes, que no parecian ser todas yerros de Imprenta: muchos derivados ridículos, antojadizos, y sin aquella madurez, inteligencia, ingenio y felicidad, que pide la invencion de esta casta de voces, como *melodiosas, ribalidad, servilizar &c.* algunos errores notables, como llamar *Andriana* por *Andria* á la primer Comedia de *Terencio*: decir que *la alegoría es especie de poesía*: ignorancia (afirmaban) que es menester no saber qué cosa es Retorica para padecerla; y en quanto al articulo del *Ensayo de lo bello*, que sirve de basa á nuestro Autor para establecer su sistéma, añadian que no habia paciencia para sufrir la interminable y confusa insipidéz con que se explica; y que habiendo en España (entre otros muchos tratados que tocan este punto, y estamos ya fastidiados de leer) una *Poëtica* en que tan clara y elegantemente se demuestran los principios, y se definen las calidades de la *belleza poëtica*, se nos venga aora este buen Señor á vendernoslo como nuevo, y á repetirnos esta antigua y sabida sonata, pero con tan oscuro y diverso tono.

A la verdad es cosa muy fuerte la manía en que han dado nuestros *Críticos* hipocondriacos y regañones de querer que cada uno de los Escritores que oy corren sea un *Granada*, un *Leon*, un *Agustin*, un *Mariana*, un *Mendoza*, un *Villegas*, un *Quevedo*, un *Cervantes*, y otros de esta calaña, que ellos tienen por originales y modelos del bien pensar y del bien decir, para no encontrar en sus Obras, ni en sus estilos estos, y aun mucho mayores lunares, macas y aberías, sin reflexionar que no son todos los tiempos unos, y que aunque no se ha muerto la madre que paria aquellos hijos, le cuesta muchisima dificultad y no menos dolores al siglo que merece criar un hombre semejante; y por ultimo, que á nuestro Autor, y mucho menos á su *Ilustrador*, jamás les pudo en razon pasar por el pensamiento, que su Obra habia de venir á servir por texto de la elegancia y pureza de la Lengua Castellana: escrivióse para el noble fin, que bien luego manifiesta, de sacudir una donosa felpa al *Pensador y sus Secuaces*, y no se andubieron en estos dibujos de enmiendas, correcciones y limaduras, como lo acredita el vér la gracia y el donayre con que se salian muy bonitamente del asunto siempre y quando lo tenian por conveniente, para

introducirse en algunas digresiones contra personas determinadas; y la oportunidad y despejo con que llamaban á todos los que no seguian su sistema, *caprichosos legisladores, indiscretos, inaplicados, embrolladores y enredadores literarios*: trayendo doctisimamente no pocas autoridades de grandes hombres violentadas y con diverso sentido para apoyo de sus *defensas*, como, por ejemplo, en la pag. 199. del *Discurso segundo*, donde se encuentra una de Mr. *Boileau* sobre *Longino*, que si bien digeran los *Críticos*, que es de un sentido enteramente opuesto al que se le aplicaba, nuestro Autor halló modo de acomodarle á su opinion con tanta felicidad y destreza, que no habia mas que pedir. De todos los quales primores y singularidades omitiré el juicio melancólico y funesto hecho por nuestros *Críticos*, por no faltar á la prometida y posible brevedad.

Lo que no omitiré, y ensalzaré hasta la cumbre de los encomios y los encarecimientos, será una Nota, que se hallaba á la pag. 197. del citado *Discurso segundo* (y de que bien luego se manifiesta la mano y pluma) sobre cierta *Tragedia* intitulada *Jahél*, publicada en el año pasado de 64. pues sin embargo que la tal Nota pareciese á todos los hombres acreditados de juicio y de doctrina, impertinente, descabezada y furiosamente enconosa contra su Autor, que no le ha hecho mal alguno, ni piensa en hacersele, antes bien ha alabado siempre su propension y su génio, y compadecidose de su fortuna: yo he descubierto en ella un autorizadisimo documento para fortalecer mis designios; porque además del tono esquisitamente ironico y delicado, con que despedaza y ridiculiza la citada *Tragedia*, no es reducible á ponderacion lo que yo celebro el que me cojan entre las manos á uno de estos Autorcillos de la moda, que solo pretenden afianzar todo el credito de su erudicion y fatigas en la relumbrante exterioridad de hermosas ediciones, delicadas viñetas, costosos adornos y encuadernaciones esquisitas, y me los ajen tan lindamente la vanidad, como hace nuestro *Ilustrador*, diciendo con aquella gracia, elocuencia y firmisima ironía, que le es tan natural: *Sin embargo esta Tragedia tiene todo el merito de la moda, pues se ha impreso en Casa de Ibarra, está en papel de marquilla, la ha encuadernado Sancha, y es la laminita del principio de la Tragedia abierta por Cruz y Olmedilla: si estas son suficientes prerrogativas, la Tragedia de Jahél sin duda es muy hermosa: sentencias dignas de un Socrates, y donayres, que en vano podré encontrar semejantes fuera de Oracio, Marcial, ó Quevedo. En prueba de lo dicho referiré un lance, que pasó por aquel tiempo. En cierta Tertulia, á que concurrían hombres aficionados é instruidos, se leyeron ambos Discursos una noche; y aunque algunos se despidieron á la francesa, otros se pusieron á conversar sobre la eleccion de Rey de Polonia, y otros se retiraron á jugar á la treinta y una; con todo eso un Escolar, que se hallaba de huesped en la casa, hombre de carrera, porque habia seguido muchos años la de Fámulo de cierto Colegio, y sobre todo muy inteligente en estas materias, porque sabía muchas Relaciones de Calderón, y el paso del *Desdén con el Desdén*, y habia hecho algunas veces de primera Dama en algunas Comedias caseras: este pues, que pudo aguantar hasta el fin de la leyenda, llegando á la referida Nota, estendiendo las manos, arqueando los ojos y levantando las orejas (señales todas de la admiracion que le ocupaba) exclamó: *Vaya, vaya, que esto es mucho guisado: toda la obra es muy guapa; pero lo que es la notita, yo confieso, que aunque he leído el Diario noticioso, el de las Bagatelas, los Romances de Bazo y otras cosas de este grandor, no he visto cosa mas mona, ni mas discreta en todos los dias de mi vida. Zape, y como le pone al Autor de la tal Tragedia: no quisiera yo estar en su pellejo; pero sobre todo, no la bagas y no la temas, que mas vén quatro ojos que dos, y donde no se piensa salta la Liebre, y á mal dar tomar tabaco, que mas vale un toma que dos te daré, y á un ruin ruin y medio, porque quien compra y miente, en su bolsa lo siente, y muchos piensan que hay tocino, y no hay estacas.**

No obstante lo expuesto, á mí me consta con alguna evidencia, que el Autor de la expresada *Tragedia* se riyó muy altamente de todas sus obgecciones y reparos; porque es hombre que no se asusta de tan pocas cosas. Asi que no le hizo mella aquello de la *inadvertida eleccion del asunto, que no era para Tragedia, ni Comedia, por lo que sabían los Sábios*, y las otras muchas *irregularidades*, que le notaba, empero habiendo yo hablado con él sobre el caso, porque es Amigo, y reconvenidole sobre lo de los *versos cabalgados*, en que tan doctamente le culpaba, esto ya no lo pudo sufrir, porque decia, que además de la enorme grosería de la frase, era engañar manifiestamente al Público en este particular. Y para convencer no mas (segun proseguia) la supinísima ignorancia del Autor de la Nota, (sea ó no el mismo que el de la Obra) y enseñarle á leer nuestros Poëtas, demonstrandole, que lo que él llamaba con tan poco conocimiento y menos decencia *versos cabalgados unos en otros, y posposiciones y transposiciones estrangeras de la Lengua Castellana*, probandolo con este lugar de la *Tragedia*,

¿Jahél mi Esposa le introdujo? ¡O SANTO CIELO, es esto verdad!

han tenido siempre los inteligentes por una de las mayores bellezas y elegancias de nuestra poesía, (dejando aparte la propiedad que tienen con la dramática, por lo que conducen á la imitación, asimilando el estilo á la prosa y lenguaje común) nos citó de repente á mí y á otros muchos, que nos hallamos en la sesión, una gran multitud de lugares de nuestros más clásicos Poetas, llenos de estos primores, que él llamaba *irregularidades, que se hallaban en casi todas las planas de la Tragedia*, asegurándonos, que quantos versos nos citaba, de todos juntos se ofrecía, si mereciese la pena, á citarnos de cada uno, ya que le hacía el favor de confesar *que no los ignora*, para hacerle ver la ligereza con que se arrojó á fallar, que *no es permitido*, y que *no hallaría un solo ejemplar en los Maestros de la Poesía Castellana, de que sea final de un verso un adjetivo y principio del siguiente un sustantivo*. Yo, por una mera curiosidad, procuré encomendar algunos á la memoria, los cuales (tomadas las citas de mi Amigo) inserto¹ solo

¹ *Garcilas. Sonet. 14.* Como la tierna madre, que el *doliente/hijo* le está con lágrimas pidiendo/alguna cosa. *El mismo, Canc. 5.* Por tí el mayor amigo/le es importuno, grave y enojoso:/yo puedo ser testigo,/pues yá del *peligroso/naufragio* fui su puerto y su reposo. *Quevedo, Musa Euterpe, Sonet. 30.* Amargos, sordos, turbios, inclementes/juzgué los mares, no la amena y *clara/agua* risueña y dulce de las fuentes. *El mismo en la propia Musa, Canc. 9.* Estas mojadas, mal enjutas ropas,/éstas no escarmentadas, ni *deshechas/velas*, proas y popas. *El mismo por el Bachillér Francisco de la Torre, Lib. I. Sonet. 4.* Ya que de las amigas y *contrarias/oras* de mi contento lastimeras/testigo fuisteis. *Id. Lib. 2. Oda I.* Renueva Filis *esta/esperanza* marchita, que la *elada/aura* de tu respuesta/tiene desalentada. *Villegas, Erotic. Lib. I. Oda I.* Robusta edad te queda y bien *felices/acciones*, que maduro solemnices,/no agora, que tus *años/verdes* al tiempo engañan con engaños. *El mismo Oda 2.* Del Ginete Andalúz, cuyo *soltero/padre* sin duda fue cierzo ligero. *Fr. Luis de Leon en la Traduc. de la 2. Georgica de Virgil.* Los trillos, las traseras, los *pesados/rastros*, desigualmente, los *tejidos/cestos*, alajas viles, los *travados/zarzos* de rama y mimbre, los *devidos/harneros* al dios Baco, que ayuntados/con acuerdo tendrás, y apercidos/de antes de todos estos, si la *amada/gloria* del fértil campo te es guardada. *El Príncipe de Esquilache, Rim. Canc. I.* Yace Mesopotamia en la *vecina/Region* Caldéa, que sus campos mide/el Eufrates. *En la misma Cancion, mas adelante.* Será Labán contigo el más *famoso/Pastor*, que entrambas Sirias enriquezca,/ . . . /desde el ardiente Estío al *perezoso/Invierno*, quando el año se encanezca. *Lupercio Leonardo, Rim. pag. 17.* Si con ellas no tengo cosa *alguna/comun* de las que el vulgo sigue y ama. *El mismo en la pag. 27.* En el claro cristal, que agora tienes/para fiel consejero de tus *manos/cruels.* *Bartholom. Leonar. Rim. pag. 184.* Y absorto, que es lo más, en la *serena/felicidad*, que aquel favor le inspira. *El mismo, pag. 325.* Bien es salir con *cosas/mayores*, que promete fuerza humana,/graves, dificultosas. *Ercilla, Araucan. Cant. 27.* El Magico me dijo: pues en *este/lugar* nadie nos turba, ni embaraza. *En el mismo Canto, mas adelante.* Así haciendome el Mago compañía/me trujo, hasta ponerme en el *derecho/camino*, do encontré toda mi gente. *D. Diego de Mendoza, Traduc. De Oracio, Oda Lib. I.* Ya no quiere el ganado en los *cercados/establos* recogerse, ni el Villano/huelga de estar al fuego. *El mismo en el Sonet. 19.* Los huesos y cenizas consagradas/de Anibal, que ha pagado á la natura/la deuda postrimera, y yo la *armada/Diosa*, que en las batallas dá ventura. *Lope de Vega en la Arcadia.* Quando de las *humanas/ tinieblas* ví del Cielo/la luz, principio de mis dulces dias. *En la misma, mas adelante.* Aquí de la *enramada/Parra*, que al Olmo enlaza,/melosas ubas cojo. *El mismo por Thomè de Burguillos, Rim.* Aura suave y blanda, que respiras/en el clavel de Juana, y las *lucientes/hebras* de sus megillas transparentes/con blando soplo esparces y retiras. *Idem en la Gatomach.* Así la Infanta Doña Sancha al *Conde/Garcifernandez* preso visitaba/en la oscura prision del Rey su padre. *Ulloa, Rim. pag. 6.* ¡O, milagrosa emulacion de *aquella/hermosura* divina, en quien el arte,/que feliz imitó la inferior parte,/de no verla animada se querella! *El mismo en la pag. 35.* ¡O, fiel exaltacion! no con *flamante/estrella* resplandores tan perfectos,/ni la constante duracion compitas. *Jauregui en la Farsalia, Lib. 20.* La tremenda extension del *repetido/fuego* al Gitano Egército embaraza. *El mismo en la Traduc. del Aminta, pag. 11.* De aquesta misma admitiré à *qualquiera/insidiador* de mi virgineo pecho,/que tú llamas amante, y yo enemigo. *El Conde de Rebolledo, Constanc. vitorios. pag. 5.* Sopló de ácia el desierto tan *violento/torvellino* de viento. *El mismo en los Trenos, pag. 129.* Tiende las *codiciosas/manos* à las alajas más preciosas. *Herrera Obras, pag. 9.* Veo yo en blanca luna su *fulgente/explendor*, que dá fuerza al alma mia. *El mismo pagin. 24.* Caía traspasado por *duro/yerro*, y en vivas llamas abrasado. *Gongor. Sonet.* Pisó las Calles de Madrid el *fiero/Monoculo* galán de Galatéa. *El mismo, Sonet.* Deja el Monte, Garzon: poco el *luciente/Venablo* en Ida aprovechó al Mozuelo,/que Estrellas pisa aora en vez de flores. Omitense las pruebas de otros muchos, y generalmente de todos los Poetas Españoles de mérito

por condescender con las reiteradas súplicas, que me hizo sobre que los incluyese quando llegase á tratar el punto en esta Obra, para desengañar al Público, y que no crean los ignorantes que leyesen la Nota, que era una verdad solidísima la que asentaba, y deduzcan de este egemplo la fé que deben dár á semejantes Escritos; bien que sin embargo de la autenticidad de estos testimonios, no las tengo yo todas conmigo, sobre que en el juicio de su Autor hayan precisamente de pasar por legitimos y verdaderos; y dado el caso de que merezcan su confirmacion, aún le queda arbitrio para dorar en parte el yerro de haberse metido á decidir en estas materias con quien, confesando que *no las ignoraba*, debia presumir que le podria dár con los textos en los ojos. Digo ultimamente, que aun le queda un arbitrio muy oportuno, y muy ingenioso, tachando, ó rompiendo en sus originales (que no faltarán en su Librería) los lugares alegados, que esto es lo que comunmente se hace con lo que *no es permitido*, para que en todo tiempo y apretura pueda justificar la *verdad* de que *no se hallará un solo egemplar en los Maestros de la Poesía Castellana*, y pagarán la pena merecida á la culpa de haber con ella misma desacreditado la puntualidad de nuestro Autor, á semejanza de aquel famoso Retratista, que nos refiere este Epigrama de *Francisco Pacheco*:

Pintó un Gallo un mal Pintor,
y entrò un vivo de repente
en todo tan diferente
quanto ignorante su Autor:
Su falta de habilidad
satisfizo con matallo,
de suerte que muriò el Gallo
por sustentar la verdad.

y fama; pues por todos ha sido muy usada semejante costumbre, menos de aquellos ingenios cuya medianía ò inferioridad, no permitiendolos distinguir estos primores, los reputan por defectos, ò *irregularidades*.